

# CROMALIVE S. A.

9 de Octubre No. 2009 y Los Ríos  
Edificio el Marqués Piso 6 Ofic. 2  
Teléfonos No. 450018 - 450161

Guayaquil, Diciembre 04 del 2000

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE CROMALIVE S. A.**

Ciudad

Señores Accionistas:

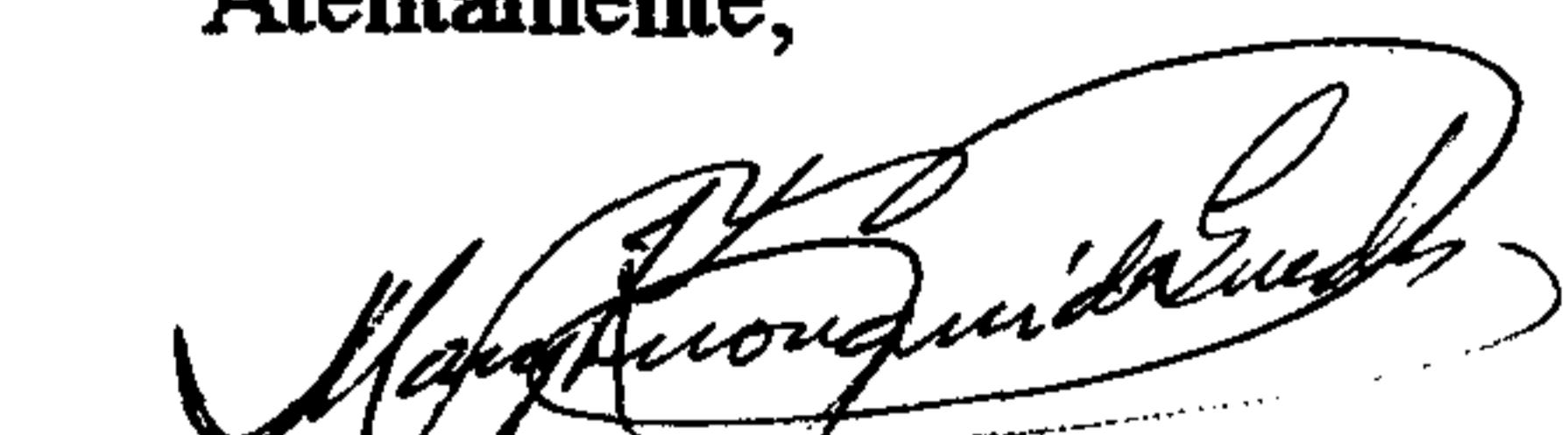
En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Cromalive S. A., les informo que he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; y, las demás cuentas de la compañía al 31 de Diciembre de 1999. Estos Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de Cromalive S. A., mi responsabilidad consiste en emitir un informe en base a mi revisión.

De igual manera y de conformidad con la ley y reglamento, he revisado el Balance de Comprobación y la comprobación de saldos de Bancos.

En consecuencia. Luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes, he encontrado que los Estados Financieros son el resultado de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que las cifras mostradas son razonables.

De los señores Accionistas,

Atentamente,

  
Mary de Guedes  
Comisario

cc.: file

11 DIC. 2000

